

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN POR LOTES, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL SERVICIO DE REALIZACIÓN Y ENTREGA DE DOS BANCOS DE IMÁGENES Y MICROVÍDEOS PARA LA RESERVA DE LA BIOSFERA DE MONFRAGÜE Y PARA EL GEOPARQUE VILLUERCAS - IBORES - JARA

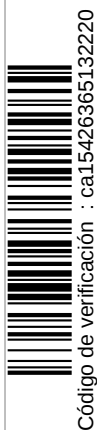
OBJETO

El objeto del contrato es la realización y entrega de un banco de imágenes y microvídeos de la Reserva de la Biosfera de Monfragüe y un banco de imágenes y microvídeos del Geoparque Villuercas - Ibores - Jara con carácter promocional y experiencial para su uso libre y exclusivo por parte del Área de Desarrollo y Turismo Sostenible de Diputación de Cáceres con el alcance de los trabajos descritos en el presente pliego.

LOTES

LOTE I. PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REALIZACIÓN Y ENTREGA DE UN BANCO DE IMÁGENES Y MICROVÍDEOS DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA DE MONFRAGÜE

LOTE II. PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REALIZACIÓN Y ENTREGA DE UN BANCO DE IMÁGENES Y MICROVÍDEOS DEL GEOPARQUE VILLUERCAS IBORES JARA



Código de verificación : ca15426365132220

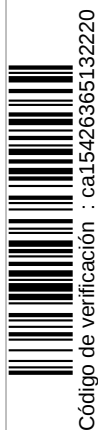
LOTE I. PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REALIZACIÓN Y ENTREGA DE UN BANCO DE IMÁGENES Y MICROVÍDEOS DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA DE MONFRAGÜE

CONTENIDO DEL PLIEGO

- 1 ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DEL CONTRATO
- 2 OBJETO DEL CONTRATO
- 3 ÁMBITO DE ACTUACIÓN
- 4 CONTENIDO DE LA PRESTACIÓN / ENTREGABLES
- 5 INFORMACIÓN ADICIONAL
- 6 NÚMERO DE FOTOGRAFÍAS POR TEMÁTICA
- 7 NÚMERO DE MICROVÍDEOS POR TEMÁTICA
- 8 SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
- 9 PROPIEDAD Y EXPLOTACIÓN DE LOS TRABAJOS
- 10 PRESUPUESTO
- 11 PLAZO DE EJECUCIÓN
- 12 ANEXO I: AUTORIZACIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN
- 13 ANEXO II. ENTREGA DE IMÁGENES

Página 2 de 52

Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres
C/ Pintores 10, 10003, Cáceres, España. Tel.: 927255600 Fax.: 927255606. www.dip-caceres.es



Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=ca15426365132220>

Firmado por: MARIO SUAREZ ZABALA
Cargo: Técnico Turismo
Fecha: 22-06-2021 09:38:41

Firmado por: FRANCISCO RIVERO CORTES
Cargo: Técnico Gestión y Administración General
Fecha: 22-06-2021 13:31:19

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>

1 ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DEL CONTRATO

La Diputación de Cáceres, dentro del Plan de Acción del "Plan Estratégico de Marketing Turístico Sostenible para la Reserva de la Biosfera de Monfragüe", identifica como prioridad y necesidad contar con un banco de imágenes de calidad que proyecte los valores deseados del territorio. Será necesario seleccionar los momentos idóneos del año para cada tipología de recurso, priorizando las imágenes que transmitan emociones y cuenten con personas realizando una determinada actividad o viviendo una experiencia, para una óptima promoción de la Reserva de la Biosfera de Monfragüe a través de canales off line y on line.

Este servicio contribuirá a poner en valor el destino turístico que supone la Reserva de la Biosfera de Monfragüe a fin de dar a conocer el espacio, sus recursos y actividades turísticas para atraer turistas y visitantes.

Concretamente esta actuación está enmarcada en la aplicación 2021.04.4395.22706 Estudios y Trabajos Técnicos del Plan de Marketing

El Área de Reto Demográfico y Turismo Sostenible promociona los valores y recursos turísticos de la provincia a través de diferentes medios como ferias, encuentros, foros y acciones diversas especializadas en turismo. No obstante, el Área no cuenta con imágenes actuales y atractivas que representen los recursos naturales, culturales y patrimoniales, así como las posibilidades de uso y disfrute de este destino por parte de turistas y visitantes. Con el fin de promocionar la Reserva de la Biosfera de Monfragüe como destino de turismo de calidad se hace imprescindible contar con un banco de imágenes actualizado y atractivo que sustente gráficamente todas las acciones promocionales del territorio. Con ello se pretende conseguir los siguientes objetivos:

- Mejorar la imagen del destino turístico de la Reserva de la Biosfera de Monfragüe
- Disponer de nuevo material visual de la Reserva de la Biosfera de Monfragüe para distintos públicos objetivos que permita su promoción a través de diferentes medios como redes sociales, webs, folletos, cartelería, etc. para facilitar su posicionamiento como destino turístico de calidad.
- Fomentar el gasto turístico de los viajeros, aumentando los ingresos de las empresas locales y con ello favorecer el desarrollo de una comarca rural en proceso de despoblamiento.

Página 3 de 52

Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo de la Excma. Diputación Provincial de Cáceres
C/ Pintores 10, 10003, Cáceres, España. Tel.: 927255600 Fax.: 927255606. www.dip-caceres.es



Código de verificación : ca15426365132220

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=ca15426365132220>

Firmado por: MARIO SUAREZ ZABALA
Cargo: Técnico Turismo
Fecha: 22-06-2021 09:38:41

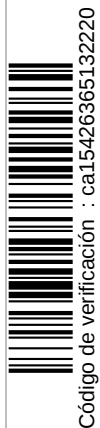
Firmado por: FRANCISCO RIVERO CORTES
Cargo: Técnico Gestión y Administración General
Fecha: 22-06-2021 13:31:19

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>

2 OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato es la realización y entrega de un banco de imágenes y microvídeos de la Reserva de la Biosfera de Monfragüe con carácter promocional y experiencial para su uso libre y exclusivo por parte del Área de Desarrollo y Turismo Sostenible de Diputación de Cáceres con el alcance de los trabajos descritos en el punto 4 de este pliego (Contenido de la prestación).

La finalidad de este banco de imágenes es disponer de una base de datos gráfica y audiovisual que refleje la realidad turística del destino “la Reserva de la Biosfera de Monfragüe”, durante los próximos años para fines promocionales y divulgativos en folletos, webs, redes sociales, eventos, ferias, etc. por parte de Diputación de Cáceres.



Código de verificación : ca15426365132220

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=ca15426365132220>

Página 4 de 52

Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo de la Excma. Diputación Provincial de Cáceres
C/ Pintores 10, 10003, Cáceres, España. Tel.: 927255600 Fax.: 927255606. www.dip-caceres.es

Firmado por: MARIO SUAREZ ZABALA

Cargo: Técnico Turismo

Fecha: 22-06-2021 09:38:41

Firmado por: FRANCISCO RIVERO CORTES

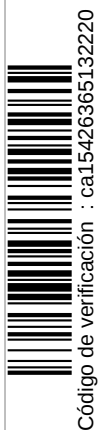
Cargo: Técnico Gestión y Administración General

Fecha: 22-06-2021 13:31:19

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>

3 ÁMBITO DE ACTUACIÓN

El ámbito de actuación de los trabajos a realizar será el de los municipios pertenecientes al territorio “la Reserva de la Biosfera de Monfragüe”



Código de verificación : ca15426365132220

4 CONTENIDO DE LA PRESTACIÓN / ENTREGABLES

El contenido de la prestación incluye los siguientes entregables:

4.1 Realización y entrega de reportaje fotográfico de 131 imágenes con las especificaciones que se detallan más adelante.

4.2 Realización y entrega de reportaje fotográfico de 20 microvídeos con las especificaciones que se detallan más adelante.

4.3 Documento con el listado de imágenes numeradas en el que aparezca como mínimo: número, título, lugar/especie/elemento fotografiado, y fecha de realización de cada fotografía.

4.4 Documento con el listado de microvídeos numerados en el que aparezca como mínimo: número, título, lugar /especie/elemento filmado, y fecha de realización de cada vídeo.

- El periodo de realización del reportaje fotográfico será de **6 meses** desde la formalización del contrato. Con el fin de contar con fotografías de las cuatro estaciones del año, la empresa adjudicataria podrá adquirir imágenes de fotógrafos externos, si bien al menos el 80% de las fotografías deberán ser realizadas por la empresa adjudicataria para este contrato.
- En el caso de ser una imagen adquirida de otro profesional, indicar el nombre y apellidos del autor o autora, recayendo en la empresa adjudicataria cualquier responsabilidad legal que se derive de su uso, debiendo acreditar la propiedad de esta/s imagen/es con los correspondientes documentos de cesión, compra o adquisición.
- Requisitos
 - En las fotografías y vídeos se percibirá la personalidad del territorio y las localizaciones de los mismos serán claramente identificables. Se prestará especial atención a intentar captar en las imágenes todas aquellas peculiaridades que distinguen al territorio.
 - Las fotografías experienciales deberán incluir protagonistas con el objetivo de mostrar la experiencia de un viaje en la Reserva de la Biosfera de Monfragüe.
 - La creatividad de las sesiones fotográficas deberá apoyar el posicionamiento estratégico del destino de forma coherente con la imagen de la provincia de Cáceres como destino de turismo interior y la segmentación de su oferta turística actual, tomando como referencia el "Plan Estratégico de Marketing Turístico Sostenible para la "Reserva de la Biosfera de Monfragüe" (shorturl.at/hrAW2)
 - El banco deberá contener imágenes y microvídeos que representen las cuatro estaciones del año. Se evitará fotografiar paisajes demasiado secos.

Página 6 de 52

Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres
C/ Pintores 10, 10003, Cáceres, España. Tel.: 927255600 Fax.: 927255606. www.dip-caceres.es



Código de verificación : ca15426365132220

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=ca15426365132220>

Firmado por: MARIO SUAREZ ZABALA
Cargo: Técnico Turismo
Fecha: 22-06-2021 09:38:41

Firmado por: FRANCISCO RIVERO CORTES
Cargo: Técnico Gestión y Administración General
Fecha: 22-06-2021 13:31:19

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>

5 INFORMACIÓN ADICIONAL

Se facilita a continuación información sobre el destino turístico con el fin de garantizar la correcta percepción de los conceptos que se desean transmitir en las fotografías.

- Posicionamiento estratégico del destino “Reserva de la Biosfera de Monfragüe” dentro de la provincia de Cáceres y segmentación de su oferta turística:

La “Reserva de la Biosfera de Monfragüe” como destino perteneciente al destino “Provincia de Cáceres” debe cumplir con las características de posicionamiento estratégico provincial que se muestran a continuación:

- La provincia disfruta de un clima muy agradable la mayor parte del año.
- En la provincia puede practicarse una enorme variedad de actividades al aire libre y disfrutar de paisajes excepcionales, pero siempre con buen clima y sol.
- El buen clima provoca en los seres humanos sensaciones de felicidad y bienestar.
- Elementos singulares y auténticos del destino “Reserva de la Biosfera de Monfragüe”:
 - Un territorio con una amplia variedad de recursos de naturaleza dehesas, pequeñas sierras, láminas de agua, ríos, pinares, un Parque Nacional, idóneos para el desarrollo del turismo de naturaleza ecoturismo, ornitología, interpretación de paisaje, flora fauna, turismo activo, pesca...
 - El concepto de “Espacio Protegido” con sus diferentes figuras Reserva de la Biosfera, Parque Nacional, ZEPAS, como principales elementos atractores para el turismo.
 - Unas dehesas perfectamente desarrolladas y conservadas que pueden potenciarse turísticamente, manteniendo su función principal agrícola y cinegética.
 - La designación del Parque Nacional y de la Reserva de la Biosfera de Monfragüe como Destino Turístico Starlight desde 2016.
 - Un compendio de elementos históricos y culturales poco conocidos arte rupestre, yacimientos arqueológicos, megalitismo, trashumancia, poco conocidos que les otorga un carácter de tranquilidad, base para el para el desarrollo del turismo slow.
 - La proximidad a las ciudades de Cáceres, Plasencia y Trujillo posicionándolo de forma privilegiada aunque también condiciona su potencialidad estratégica de desarrollo.
 - La Vía de la Plata como eje vertebrador de desarrollo para el oeste del territorio
 - Los embalses de los dos extremos territoriales, Arrocampo en el este y Talaván en el oeste, como piezas fundamentales para el desarrollo del turismo de actividades acuáticas

Página 7 de 52

Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres
C/ Pintores 10, 10003, Cáceres, España. Tel.: 927255600 Fax.: 927255606. www.dip-caceres.es



Código de verificación : ca15426365132220

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=ca15426365132220>

Firmado por: MARIO SUAREZ ZABALA
Cargo: Técnico Turismo
Fecha: 22-06-2021 09:38:41

Firmado por: FRANCISCO RIVERO CORTES
Cargo: Técnico Gestión y Administración General
Fecha: 22-06-2021 13:31:19

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>

➤ **Segmentación de la oferta y la demanda turística del destino “Reserva de la Biosfera de Monfragüe”, según productos prioritarios del destino:**

➤ **Productos prioritarios**

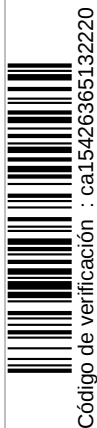
- **Turismo ornitológico:** Es el destino de birding más conocido no solo de la provincia de Cáceres, sino el referente de toda la zona centro oeste de la Península Ibérica y una de las “mecas” del birding a nivel europeo. La riqueza ornitológica del Parque Nacional de Monfragüe es conocida mundialmente. El territorio de la Reserva de la Biosfera cuenta con diversas figuras y zonas de protección de las cuales 7 son zonas ZEPA.

El mirador del “Salto del Gitano” es el lugar más emblemático para la observación de aves de tamaño grande principalmente buitres leonados o cigüeñas negras de la zona y uno de los lugares icónicos del birding de toda España. Una red de miradores amplia y la existencia de senderos señalizados y acondicionados facilitan el disfrute de esta actividad por todo el territorio.

- **Ecoturismo.** El territorio de la RB de Monfragüe apuesta por el ecoturismo en un sentido más amplio, en el que podemos distinguir las siguientes temáticas:
 - **Ecoturismo especializado.** Sus practicantes tienen un altísimo interés por determinados aspectos muy concretos de la flora y/o fauna de un lugar y viajan a un determinado destino que les permita disfrutar mejor que en cualquier otro lugar de su afición y motivación principal del viaje. Actividades: birding, fotografía de naturaleza...
 - **Ecoturismo generalista o naturalista.** Una de sus motivaciones principales del viaje sigue siendo el ecoturismo, aunque también le motivan otro tipo de actividades, sobre todo culturales o enogastronómicas.
 - **Ecoturismo activo.** Realiza actividades como el senderismo, BTT, turismo ecuestre o la pesca, combinado con el descubrimiento del entorno natural que le rodea. Elige el destino en función de la actividad que va a realizar.
 - **Ecoturismo educativo.** Se desplaza a un determinado lugar que le permita mejorar sus conocimientos y aprender. Dentro de este perfil de turista, encontramos al público escolar y centros de formación en general y el agroturismo. Actividades de agroturismo propias del territorio son: oleoturismo, enoturismo, visitas a queserías, apicultura o cuidado de ganado y huerto.
- **Turismo de observación de flora y fauna.** Los “safaris fotográficos” están dirigidos a amantes y aficionados de la naturaleza con conocimientos de fotografía que persiguen capturar una imagen de un suceso concreto.
- **Senderismo.** El senderismo es uno de los productos turísticos que mayor demanda tiene en la actualidad, abarcando casi la totalidad de los segmentos por nivel socioeconómico, edad, y lugar de procedencia. El territorio que corresponde a la Reserva de la Biosfera de Monfragüe cuenta con una red de senderos muy amplia. En total, cuenta con 17 senderos,

Página 8 de 52

Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres
C/ Pintores 10, 10003, Cáceres, España. Tel.: 927255600 Fax.: 927255606. www.dip-caceres.es



Código de verificación : ca15426365132220

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=ca15426365132220>

Firmado por: MARIO SUAREZ ZABALA
Cargo: Técnico Turismo
Fecha: 22-06-2021 09:38:41

Firmado por: FRANCISCO RIVERO CORTES
Cargo: Técnico Gestión y Administración General
Fecha: 22-06-2021 13:31:19

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>

de los cuales 3 transitan por el territorio del Parque Nacional y 14 senderos por otras zonas de la Reserva de la Biosfera

- **Cicloturismo.** Se puede distinguir principalmente entre el “cicloturismo familiar o de ocio” y el cicloturismo de entrenamiento deportivo y de competición”. La Reserva de la Biosfera de Monfragüe cuenta con una “Vía Verde” y un Centro BTT homologado.
- **Turismo ecuestre.** El turismo ecuestre está teniendo un auge importante en los últimos años en los países centroeuropeos, especialmente en el Reino Unido, Holanda y Alemania. El turismo ecuestre consecuentemente abarca, además de las marchas a caballo, cualquier otra actividad relacionada con el mundo del caballo como son los espectáculos, eventos y ferias que también son turismo ecuestre.
- **Astroturismo.** La Reserva de la Biosfera de Monfragüe es Destino Turístico Starlight, certificación otorgada por la Fundación Starlight y avalada por la UNESCO Esta certificación garantiza la calidad del cielo nocturno de los territorios y su idoneidad para la práctica de la astronomía y observación de las estrellas en unas condiciones óptimas. La existencia de un Observatorio Astronómico en Torrejón el Rubio así como la existencia de empresas que operan en este territorio y que ofrecen actividades especializadas como observaciones nocturnas o “astrofotografía” convierten a este destino en uno de los más competitivos de la Península Ibérica para la práctica de esta actividad
- **Turismo de agua.** La Reserva de la Biosfera de Monfragüe es un destino con un elevado potencial para el turismo de agua Cuenta con importantes láminas de agua. El barco de Monfragüe es un crucero en barco por el Parque Nacional de una hora de duración y permite ver aves en vuelo. En el embalse de Almaráz Arrocampo se pueden practicar determinadas actividades como la pesca deportiva
- **100% Cáceres cultura e identidad.** Podemos destacar los siguientes recursos, productos y/o experiencias en nuestro territorio:
 - Las experiencias de agroturismo, relacionadas con la cultura de los productos agroalimentarios
 - La gastronomía tradicional autóctona que se basa en los productos agroalimentarios que nos regala su tierra.
 - Las fiestas y manifestaciones culturales que ponen en valor las costumbres, raíces, valores y/o tradiciones autóctonas. La Reserva de la Biosfera de Monfragüe no cuenta actualmente con ninguna fiesta designada de interés turístico nacional o regional. No obstante, existen diversas fiestas y manifestaciones religiosas y culturales entre las que cabe mencionar los Carnavales de Malpartida de Plasencia, el Día del Habla Serradillano, la Romería de la Virgen o el Día de la Cruz.
 - La artesanía. Se puede encontrar artesanía relacionada con los encajes, bordados y trajes tradicionales, artesanía de madera o de piel, cerámica o alfarería.
 - Las pinturas rupestres Para su mejor comprensión e interpretación, existe un Centro en Torrejón el Rubio.

Página 9 de 52

Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres
C/ Pintores 10, 10003, Cáceres, España. Tel.: 927255600 Fax.: 927255606. www.dip-caceres.es



Código de verificación : ca15426365132220

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=ca15426365132220>

Firmado por: MARIO SUAREZ ZABALA

Cargo: Técnico Turismo

Fecha: 22-06-2021 09:38:41

Firmado por: FRANCISCO RIVERO CORTES

Cargo: Técnico Gestión y Administración General

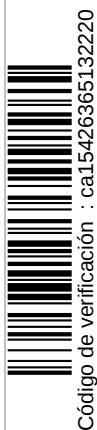
Fecha: 22-06-2021 13:31:19

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>

- La red de Centros de Interpretación del territorio Podemos mencionar algunos como “La Huella del Hombre” en Serradilla, o la “Ruta de los Ingleses” y el Ecomuseo La Casa del Tío Cáscoles, ambos en Romangordo
- **Cáceres patrimonio.** Existen un total de 12 monumentos protegidos declarados como “Bienes de Interés Cultural” BICs a los que se suman otros recursos que pueden servir para potenciar el desarrollo del producto “Cáceres Patrimonio” en el territorio.
- **Sabores y paisajes gastronómicos.** Desde el territorio, se está apostando fuerte por la potenciación de la gastronomía local, basada principalmente en productos y platos tradicionales del territorio con un denominador común: la cocina pastoril y de la dehesa. Destacan productos como el jamón ibérico, el lomo, el chorizo, el morcón, los quesos, las migas, el aceite o la miel. La caza es otra base de la comida autóctona de la Reserva. Igualmente, se pueden encontrar productos silvestres de temporada como los espárragos o las setas y dulces artesanos como las doretas, los hollos buesillos y chicharrones
- **Bienestar en el entorno rural.** La Reserva de la Biosfera de Monfragüe ofrece unas condiciones idóneas para todas las personas que buscan desconectar por completo de su vida estresante habitual. Es una zona que combina a la perfección un entorno natural preservado con la posibilidad de hacer actividades en la naturaleza, como por ejemplo el senderismo o su variante, la “marcha nórdica” que se ha puesto tan de moda entre las personas maduras en Centroeuropa. Cuenta con alojamientos con encanto en el entorno rural y unos productos agroalimentarios singulares.

➤ Segmentos de demanda

- Birdwatchers o aficionados a la ornitología
- Senderistas
- Personas que quieren disfrutar de un entorno natural intacto
- Amantes de la flora y la fauna
- Personas con la motivación de descansar en un alojamiento rural y desestresarse
- Jóvenes amantes del turismo activo
- Turismo con mascotas
- “Best Ager”. Personas de 55 a 69 años que viajan solos, en pareja o en grupo; en cualquier caso no en familia. Pueden ser exploradores culturales, amantes de la gastronomía o amantes de la naturaleza y del ecoturismo.
- “Empty nesters”, parejas de 45 a 55 años con hijos mayores que se han independizado económicamente.
- Familias con niños < 6 años



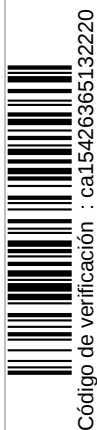
6 NÚMERO DE FOTOGRAFÍAS POR TEMÁTICA

El banco de imágenes debe contener 131 fotografías que retraten los aspectos que se detallan a continuación:

Fotografías de recursos	Descripción	Cantidad	
Paisajes	Deben fotografiarse paisajes característicos del territorio, en el que se muestre la variedad paisajística de la “Reserva de la Biosfera de Monfragüe”. Como mínimo, debe haber dos imágenes de cada uno de los siguientes elementos y al menos una de las tres imágenes debe ser aérea: • Carreteras paisajísticas • Panorámicas	10	
Arte Rupestre	Cuevas, pinturas y abrigos	5	
Turismo ornitológico	Especies representativas	8	
Ecoturismo	Especies de flora, dehesa	5	
Cicloturismo y BTT	Cartelería Centro BTT , puntos de información del Centro BTT	6	
Astroturismo	Fotos del cielo	4	
100% Cultura e identidad	Artesanía	4	
Cáceres patrimonio	Trampantojos de Romangordo / Otros núcleos urbanos	4	
Sabores y paisajes gastronómicos	Productos representativos, cocina pastoril y de la dehesa, embutidos, carne de caza, productos silvestres...	8	
Bienestar en el entorno rural	Fotografías donde se aprecien los embalses, ríos y láminas de agua más atractivas para disfrutar de la visita en época estival	8	
Total fotografías de recursos		62	
Fotografías experienciales	Descripción	Segmento	Cantidad
Turismo ornitológico		• “Best Ager”. Personas de 55 a 69 años que viajan	4

Página 11 de 52

Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres
C/ Pintores 10, 10003, Cáceres, España. Tel.: 927255600 Fax.: 927255606. www.dip-caceres.es



Código de verificación : ca15426365132220

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=ca15426365132220>

Firmado por: MARIO SUAREZ ZABALA
Cargo: Técnico Turismo
Fecha: 22-06-2021 09:38:41

Firmado por: FRANCISCO RIVERO CORTES
Cargo: Técnico Gestión y Administración General
Fecha: 22-06-2021 13:31:19

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>

	Observación de aves en lugares representativos	solos, en pareja o en grupo; en cualquier caso no en familia. Pueden ser exploradores culturales, amantes de la gastronomía o amantes de la naturaleza y del ecoturismo. • “Empty nesters”, parejas de 45 a 55 años con hijos mayores que se han independizado económicamente.	
Ecoturismo	Educativo		2
	Observación flora y fauna (berrea)	• “Best Agers”. Personas de 55 a 69 años que viajan solos, en pareja o en grupo; en cualquier caso no en familia. Pueden ser exploradores culturales, amantes de la gastronomía o amantes de la naturaleza y del ecoturismo.	4
	Safari fotográfico	• “Empty nesters”, parejas de 45 a 55 años con hijos mayores que se han independizado económicamente. • Familias con niños < 6 años	3
	➤ Cada tipología deberá contener, al menos, una foto en la que aparezcan niños y/o niñas.		
	Senderismo	Rutas reconocibles de la RBM	4
	Cicloturismo y BTT	Rutas reconocibles del Centro BTT de la RBM	6
	Turismo ecuestre	Rutas reconocibles de la RBM	2
	Astroturismo	Observatorio de Torrejón el Rubio /otros puntos de observación	4
	Turismo de agua	Barco y kayak	4

100% cultura e identidad	Agroturismo Artesanía Pinturas rupestres Centros de interpretación (al menos una en cada uno) Trashumancia	económicamente. • Familias con niños • Parejas jóvenes de entre 25 y 40 años sin hijos	20
Sabores y paisajes gastronómicos	Experienciales gastronomía	• “Best Ager”. Personas de 55 a 69 años que viajan solos, en pareja o en grupo; en cualquier caso no en familia. Pueden ser exploradores culturales, amantes de la gastronomía o amantes de la naturaleza y del ecoturismo. • “Empty nesters”, parejas de 45 a 55 años con hijos mayores que se han independizado económicamente. • Familias con niños	8
Otros segmentos de interés	Pet Friendly. Personas que viajan con su mascota/s (perro) que se alojan en establecimientos y realizan actividades compatibles y adaptadas a sus necesidades	• Parejas jóvenes de entre 25 y 40 años sin hijos • Familias con niños	4
	Autocaravana – Furgoneta. Personas que viajan y pernoctan en este tipo de vehículos, en las áreas habilitadas para tal fin en la RBM Deberá contener, al menos, una foto en la que aparezcan niños y/o niñas	• Parejas jóvenes de entre 25 y 40 años sin hijos • “Best Ager”. Personas de 55 a 69 años que viajan solos, en pareja o en grupo; en cualquier caso no en familia. Pueden ser exploradores culturales, amantes de la gastronomía o amantes de la naturaleza y del ecoturismo. • Familias con niños	4
Total fotografías experienciales			69

7 NÚMERO DE MICROVÍDEOS POR TEMÁTICA

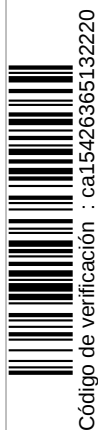
El banco de microvídeos debe contener 20 vídeos grabados en alta calidad y editados, con carácter experiencial, todos de una duración de 59 segundos, con música libre de derechos de autor y acompañados de texto en subtítulos.

- Cada vídeo tendrá una versión con texto en español y una versión con texto en inglés.
- Se utilizarán planos aéreos cuando sea conveniente. Los permisos necesarios para el uso de dron correrán a cargo de la empresa adjudicataria.
- Los textos para los subtítulos serán aportados por el equipo técnico de Diputación.
- Se filmarán los aspectos que se detallan a continuación, siempre en coordinación con el equipo técnico de Diputación de Cáceres:

Tema	Descripción	Cantidad
Paisajes	Carreteras paisajísticas	1
	Panorámicas	1
	Birding	1
	Astroturismo	1
	Cicloturismo BTT	1
Ecoturismo	Observación flora y fauna	1
	Senderismo	1
	Turismo Ecuestre	1
	Safari fotográfico	1
	Miradores	1
	La Reserva de la Biosfera	1
	Arte rupestre	1
	Agroturismo	1
	Arquitectura tradicional	1
	Artesanía	1
Sabores y paisajes gastronómicos	Trashumancia	1
	Romangordo	1
	Gastronomía del territorio	1
Láminas de agua	Barco y kayak	1
Otros segmentos de interés	Turismo slow	1
TOTAL		20

Página 14 de 52

Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres
C/ Pintores 10, 10003, Cáceres, España. Tel.: 927255600 Fax.: 927255606. www.dip-caceres.es



Código de verificación : ca15426365132220

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=ca15426365132220>

Firmado por: MARIO SUAREZ ZABALA

Cargo: Técnico Turismo

Fecha: 22-06-2021 09:38:41

Firmado por: FRANCISCO RIVERO CORTES

Cargo: Técnico Gestión y Administración General

Fecha: 22-06-2021 13:31:19

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>

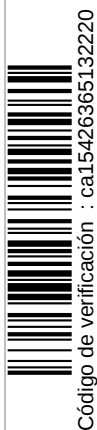
- Las imágenes y los vídeos deben estar localizados y ser claramente representativos del Geoparque. Deben transmitir emociones e invitar a desplazarse a la “Reserva de la Biosfera de Monfragüe”
- Para las fotos y experiencias y microvídeos, la empresa contará con todos los segmentos especificados en el punto 5.
- Tanto en las imágenes como en los vídeos se representarán al menos:
 - un concepto de familia biparental
 - un concepto de familia monoparental
 - un concepto de “grupo de amigos”
 - una mujer en solitario (hasta 40 años)
 - un hombre en solitario (hasta 40 años)
 - una pareja integrada por personas de distinto sexo (entre 25 y 40 años)
 - una pareja integrada por personas de mismo sexo (entre 25 y 40 años)
 - un grupo de estudiantes universitarios
 - una pareja de “Best agers” (de 55 a 69 años)
 - Personas con movilidad reducida u otra capacidad sensorial limitada.

La edad de los modelos debe corresponderse con los segmentos de demanda prioritarios identificados en el Plan de Marketing Turístico de la “Reserva de la Biosfera de Monfragüe” (shorturl.at/hrAW2)

- Estilismo de los modelos. Se cuidarán todos los detalles del estilismo, con especial atención a los siguientes puntos:
 - Los modelos deberán aparecer con ropa atemporal (salvo en los casos en que lo contrario sea forzosamente necesario). La vestimenta será adecuada a cada toma y en ninguna de ellas se usará ropa de abrigo. Se admitirán jerseys y chaquetas ligeras en zonas de montaña, bosques y tomas de senderismo nocturno.
 - El atrezzo será apropiado para dotar al trabajo de naturalidad y realismo. El uso de accesorios deberá ser adecuado (mochilas y bastones en fotos de senderismo; toallas y atrezzo de playa en las localizaciones junto al agua, entre otros.)
 - Accesorios y vestimenta de colores neutros, sin estridencias.

Página 15 de 52

Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo de la Excma. Diputación Provincial de Cáceres
C/ Pintores 10, 10003, Cáceres, España. Tel.: 927255600 Fax.: 927255606. www.dip-caceres.es



Código de verificación : ca15426365132220

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=ca15426365132220>

Firmado por: MARIO SUAREZ ZABALA
Cargo: Técnico Turismo
Fecha: 22-06-2021 09:38:41

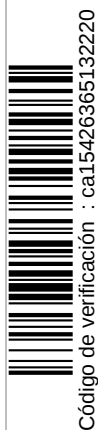
Firmado por: FRANCISCO RIVERO CORTES
Cargo: Técnico Gestión y Administración General
Fecha: 22-06-2021 13:31:19

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>

- Sin marcas comerciales visibles.
- Sin tendencias marcadas en el vestuario y el peinado.
- Maquillaje y manicura de aspecto naturales.
- Cabello con aspecto natural
- Ausencia de estereotipos sexistas ni estéticos.
- Sin elementos adicionales estridentes que desvirtúen la escena.
- Estilo de las fotografías y los vídeos experienciales.
 - Fotografía y vídeo turístico, sugerente y evocador.
 - Marcado tono emocional y experiencial.
 - Tomas luminosas, cielos intensos y aguas transparentes.
 - Luz natural o de apariencia natural. No se aceptarán tomas procesadas en HDR, B/N, desaturadas, con filtros de color claramente visibles, etc.
 - Naturalidad y espontaneidad en las escenas. Se evitarán situaciones y poses artificiosas. Las fotografías deben relatar la experiencia del viaje de forma creíble.
- Creatividad de la escena
 - La creatividad de las fotografías de escenas con modelos deberá seguir todas el mismo hilo conductor y el mismo estilo fotográfico.
 - La creatividad de la escena será responsabilidad de la empresa adjudicataria del contrato.
- Condiciones climáticas y ambientales de la escena
 - Las fotografías y filmaciones deberán realizarse en condiciones óptimas de clima, luz y paisaje.
 - Día soleado
 - Cielo despejado, con pocas nubes, salvo en los casos en que técnicamente ayuden a conseguir imágenes y tomas con más calidad.
 - Se evitarán las horas centrales del día.

Página 16 de 52

Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo de la Excma. Diputación Provincial de Cáceres
C/ Pintores 10, 10003, Cáceres, España. Tel.: 927255600 Fax.: 927255606. www.dip-caceres.es



Código de verificación : ca15426365132220

- Cuidar la localización, evitando que aparezcan en escena elementos poco deseables (vehículos, obras, grúas, torres eléctricas, suciedad, etc). Si apareciesen, será necesario eliminarlas en postproducción.
- Para las escenas de turismo rural se evitarán los meses en que el paisaje aparezca demasiado seco.

La empresa adjudicataria podrá proponer localizaciones y escenas adicionales, tomas fotográficas adicionales de recurso / bodegón, tomas adicionales de paisaje, tomas adicionales con modelos, etc.

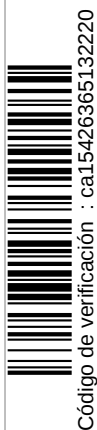
Un equipo del Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo de la Diputación de Cáceres supervisará las fotografías y filmaciones antes de su entrega, con el fin de seleccionar aquellas que reúnan los requisitos establecidos en estas prescripciones.

➤ Requisitos técnicos de los archivos fotográficos (más información en el anexo II)

- Cada foto tendrá una versión en vertical y otra en horizontal.
- Las fotos clasificadas y nombradas deberán entregarse en una memoria USB con capacidad suficiente.

➤ Requisitos técnicos de los microvídeos

- Duración de 59 segundos
- Alta calidad
- Se entregarán los masters en los formatos correspondientes adaptados para las siguientes plataformas: TV (full HD) e Internet (web ,youtube, redes sociales, aplicaciones de mensajería, etc.)



Código de verificación : ca15426365132220

8 SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Con el fin de mantener un correcto seguimiento de los trabajos establecidos en este contrato, será necesario mantener tres encuentros mínimo entre la empresa adjudicataria y la técnica responsable del seguimiento técnico del contrato. Esto se efectuará de la siguiente forma:

1º Reunión inicial para aclarar posibles dudas en cuanto a las especificaciones técnicas del contrato.

2º Reunión intermedia en la que la empresa adjudicataria debe mostrar el 50% del trabajo realizado para su visto bueno por parte de la técnica responsable del seguimiento.

3ª Reunión final en la que la empresa adjudicataria debe mostrar el 100% del trabajo realizado para su visto bueno por parte de la técnica responsable del seguimiento.

En caso de que alguna imagen no cumpla con las características especificadas en el PPT, el órgano contratante podrá solicitar su sustitución por otra imagen que sí lo cumpla.

Los modelos contratados para las fotografías experienciales deben firmar la autorización de cesión de derechos de imagen que se adjunta en el anexo I.

➤ CONFIDENCIALIDAD

La empresa se compromete a mantener la confidencialidad sobre los conocimientos y otros elementos que le hayan sido facilitados, así como de los resultados de los trabajos.

El adjudicatario queda sujeto al cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.



Código de verificación : ca15426365132220

9 PROPIEDAD Y EXPLOTACIÓN DE LOS TRABAJOS

La propiedad intelectual del proyecto y de todos los productos generados corresponde exclusivamente a la Excm. Diputación Provincial de Cáceres, por lo que el contratista no podrá hacer uso de dicho material, ni publicar, divulgar o proporcionar a tercero ningún dato o documento procedente de los trabajos de no mediar consentimiento expreso de la Diputación de Cáceres, propietaria de los mismos, obligándose a resarcir al mismo por los perjuicios que por incumplimiento de dicho compromiso pudieran causar.

La Diputación de Cáceres se reserva en exclusiva el derecho de explotación de los trabajos encomendados al adjudicatario, al que queda prohibido cualquier tipo de explotación.

El contratista será responsable de toda la reclamación relativa a la propiedad intelectual, industrial o comercial de los materiales, procedimientos, equipos utilizados en la ejecución del contrato y trabajos entregados a la Diputación de Cáceres.

➤ EJECUCIÓN Y RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

El contratista será responsable de las prestaciones y servicios realizados, así como de las consecuencias que se deduzcan para la Diputación de Cáceres, o para terceros, de las omisiones, errores, métodos inadecuados o incorrectos en la ejecución del contrato.



Código de verificación : ca15426365132220

10 PRESUPUESTO

Aplicación presupuestaria	Presupuesto
2021.04.4395.22706 Estudios y Trabajos Técnicos	15.000,00 € (IVA incl.)

La estimación presentada obedece al precio medio de mercado y a ofertas presentadas en otros proyectos a licitaciones de similares características. Se ha considerado, además, la dificultad de la realización de las fotografías experienciales que requieren múltiples desplazamientos al destino y la necesidad de modelos y elementos variados.

Página 20 de 52

Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres
C/ Pintores 10, 10003, Cáceres, España. Tel.: 927255600 Fax.: 927255606. www.dip-caceres.es

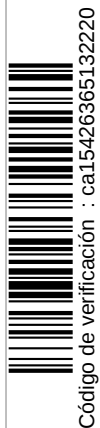
11 PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del servicio contratado será de 6 meses desde la formalización del contrato.

En Cáceres, a fecha de firma electrónica

El Técnico en Turismo

Fdo.: Mario Suárez Zabala



Código de verificación : ca15426365132220

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=ca15426365132220>

Página 21 de 52

Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres
C/ Pintores 10, 10003, Cáceres, España. Tel.: 927255600 Fax.: 927255606. www.dip-caceres.es

Firmado por: MARIO SUAREZ ZABALA

Cargo: Técnico Turismo

Fecha: 22-06-2021 09:38:41

Firmado por: FRANCISCO RIVERO CORTES

Cargo: Técnico Gestión y Administración General

Fecha: 22-06-2021 13:31:19

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>

12 ANEXO I: AUTORIZACIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN

Cesión de derechos de imagen (ADULTOS)

El/la Señor/a....., con DNI/Pasaporte número, mayor de edad y con domicilio en..... AUTORIZO a la Diputación de Cáceres, con domicilio social en Plaza Santa María, s/n 10003 de Cáceres y NIF núm. P-1.000.000-H para que pueda utilizar todas las imágenes en las cuales aparezco como modelo / figurante / participante en el banco de imágenes del Geoparque Villuercas Ibores Jara objeto de contratación entre el fotógrafo/agencia de publicidady el órgano contratante.

Esta autorización no fija un límite temporal ni límite de ámbito geográfico para la explotación de las imágenes, o parte de las mismas y, por tanto, se podrán utilizar estas imágenes por el periodo señalado, en cualquier país del mundo, sin limitación geográfica.

Las imágenes podrán utilizarse para la explotación de los materiales resultantes de las sesiones fotográficas con fines promocionales y/o comerciales que pueda llevar a término Diputación de Cáceres para la promoción del Geoparque Villuercas Ibores Jara como destino turístico y para cualquier medio o soporte, que incluye, a título enunciativo pero no limitado, los siguientes:

- Captación, fijación y reproducción de la imagen mediante un soporte visual y/o audiovisual que permita su reproducción y comunicación pública por cualquier procedimiento o medio.
- Reproducción de la imagen en cualquier soporte (papel, analógico o digital) y formato que permita la obtención de copias, sin límite cuantitativo.
- Distribución de las imágenes a terceros mediante venta, alquiler, préstamo o de cualquier otra forma, tanto para uso privado como público.
- Comunicación pública de las imágenes para cualquier medio o sistema técnico o tecnológico, incluyendo con carácter enunciativo, la proyección o exhibición pública cinematográfica o no, la explotación televisiva, la explotación en Internet y redes sociales y explotación mediante telefonía móvil.

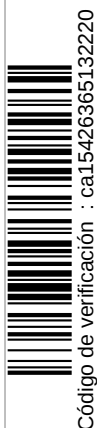
Todo esto con limitación de usos o aplicaciones que puedan atentar contra el derecho al honor en los términos previstos en la Ley Orgánica 1/82, de 5 de mayo, de Protección Civil al Derecho al Honor, la Intimidad Personal y familiar y a la Propia Imagen.

Y para que conste, firma la presente autorización en, el de de..

Firma

Página 22 de 52

Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres
C/ Pintores 10, 10003, Cáceres, España. Tel.: 927255600 Fax.: 927255606. www.dip-caceres.es



Código de verificación : ca15426365132220

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=ca15426365132220>

Cesión de derechos de imagen (MENORES)

El Señor/a....., con DNI/Pasaporte núm....., mayor de edad y con domicilio en..... en calidad de tutor/representante legal del menor (nombre y apellidos) que aparece como modelo en las imágenes realizadas en, y a los efectos previstos en el artículo 3 de la Ley Orgánica 1/82 de 5 de mayo de Protección Civil al Derecho al Honor, la intimidad Personal y Familiar y a la Propia imagen, AUTORIZO a la Diputación de Cáceres, con domicilio social en Plaza Santa María, s/n 10003 de Cáceres y NIF núm. P-1.000.000-H para que pueda utilizar todas las imágenes en las cuales mi hijo/tutelado aparece como modelo / figurante / participante en fotografías pertenecientes al banco de imágenes de I Geoparque Villuercas Ibores Jara objeto de contratación entre el fotógrafo/agencia de publicidady el órgano contratante.

Esta autorización no fija límite temporal ni límite de ámbito geográfico para la explotación de las imágenes, o parte de las mismas y, por tanto, se podrán utilizar estas imágenes por el periodo señalado, en cualquier país del mundo, sin limitación geográfica. Las imágenes podrán utilizarse para la explotación de los materiales resultantes de las sesiones fotográficas y/o de grabación con fines promocionales y/o comerciales que pueda llevar a término Diputación de Cáceres para la promoción del Geoparque Villuercas Ibores Jara como destino turístico dentro de la provincia de Cáceres y para cualquier medio o soporte, que incluye, a título enunciativo pero no limitado, los siguientes:

- Captación, fijación y reproducción de la imagen mediante un soporte visual y/o audiovisual que permita su reproducción y comunicación pública por cualquier procedimiento o medio.
- Reproducción de la imagen en cualquier soporte (papel, analógico o digital) y formato que permita la obtención de copias, sin límite cuantitativo.
- Distribución de las imágenes a terceros mediante venta, alquiler, préstamo o de cualquier otra forma, tanto para uso privado como público.
- Comunicación pública de las imágenes para cualquier medio o sistema técnico o tecnológico, incluyendo con carácter enunciativo, la proyección o exhibición pública cinematográfica o no, la explotación televisiva, la explotación en Internet y redes sociales y explotación mediante telefonía móvil.

Todo esto con limitación de usos o aplicaciones que puedan atentar contra el derecho al honor en los términos previstos en la Ley Orgánica 1/82, de 5 de mayo, de Protección Civil al Derecho al Honor, la Intimidad Personal y familiar y a la Propia Imagen.

Y para que conste, firma la presente autorización en, el de de

Firma

Página 23 de 52

Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres
C/ Pintores 10, 10003, Cáceres, España. Tel.: 927255600 Fax.: 927255606. www.dip-caceres.es

13 ANEXO II. ENTREGA DE IMÁGENES

- Entrega de formatos y versiones de imágenes.
- Cada imagen se entregará en tres tamaños y características distintas sin que esté permitido el redimensionamiento de las imágenes para llegar a los tamaños mínimos exigidos.
 - (L) Alta: el tamaño mínimo para la calidad (L) Alta se establece en 5315 px de lado mayor, aunque se recomienda llegar a los 7087 px
 - .tif / entre 5315 px y 7087 px de lado mayor a 300 ppp / 8 bits / Adobe RGB (1998)
 - (M) Media:
 - .jpg / 2500 px de lado mayor a 150 ppp / 8 bits / sRGB IEC6 1966-2.1
 - (S) Baja:
 - .jpg / 1200 px de lado mayor a 72 ppp / 8 bits / sRGB IEC6 1966-2.1

Los archivos de la tanda de fotografías que se entreguen irán identificados con una serie numérica y con las referencias al tamaño.

Por ejemplo, si entregamos una serie de tres fotografías, tendremos los siguientes archivos

001_L.tif

001_M.jpeg

001_S.jpeg

002_L.tif

002_M.jpeg

002_S.jpeg

003_L.tif

003_M.jpeg

003_S.jpeg

- Entrega de metadatos de las imágenes. Se entregarán los siguientes metadatos de las imágenes:

Metadatos	Contenido
Autor	Nombre del autor de la fotografía
Aviso de Copyright	Persona o entidad que tiene los derechos de reproducción. (Sólo para cesiones de imagen con restricciones)
Términos de uso de derechos	Aclaraciones sobre autoría o solicitud de permisos

País	País donde se ha realizado la fotografía
Región	Región donde se ha realizado la fotografía
Provincia	Provincia donde se ha realizado la fotografía

Página 24 de 52

Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres
C/ Pintores 10, 10003, Cáceres, España. Tel.: 927255600 Fax.: 927255606. www.dip-caceres.es



Código de verificación : ca15426365132220

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=ca15426365132220>

Municipio	Término municipal donde se realizado la fotografía
Población	Núcleo de población donde se ha realizado la fotografía
Dirección	Dirección de la imagen que se muestra en la fotografía
Coordenadas	Lat y Log.

Título	Lugar o evento específico que se muestra en la fotografía
Descripción	Descripción del contenido de la imagen / Pie de foto

Para la entrega de los metadatos se utilizará una tabla excel que contenga los metadatos descritos anteriormente para cada uno de los archivos que integran la tanda de imágenes.

Nom bre del archiv o	Aut or	Avis o de Cop yrig ht	Tér min os de uso de dere chos	País	Regi ón	Prov inci a	Mu nici pio	Pobl ació n	Dire cció n	Coo rde nad as	Títul o	Des crip ción
001												
002												
003												

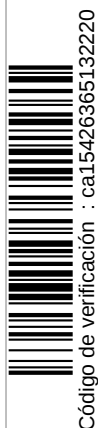
LOTE II. PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REALIZACIÓN Y ENTREGA DE UN BANCO DE IMÁGENES Y MICROVÍDEOS DEL GEOPARQUE VILLUERCAS IBORES JARA

CONTENIDO DEL PLIEGO

- 14 ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DEL CONTRATO
- 15 OBJETO DEL CONTRATO
- 16 ÁMBITO DE ACTUACIÓN
- 17 CONTENIDO DE LA PRESTACIÓN / ENTREGABLES
- 18 INFORMACIÓN ADICIONAL
- 19 NÚMERO DE FOTOGRAFÍAS POR TEMÁTICA
- 20 NÚMERO DE MICROVÍDEOS POR TEMÁTICA
- 21 SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
- 22 PROPIEDAD Y EXPLOTACIÓN DE LOS TRABAJOS
- 23 PRESUPUESTO
- 24 PLAZO DE EJECUCIÓN
- 25 ANEXO I: AUTORIZACIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN
- 26 ANEXO II. ENTREGA DE IMÁGENES

Página 1 de 52

Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres
C/ Pintores 10, 10003, Cáceres, España. Tel.: 927255600 Fax.: 927255606. www.dip-caceres.es



Código de verificación : ca15426365132220

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=ca15426365132220>

Firmado por: MARIO SUAREZ ZABALA
Cargo: Técnico Turismo
Fecha: 22-06-2021 09:38:41

Firmado por: FRANCISCO RIVERO CORTES
Cargo: Técnico Gestión y Administración General
Fecha: 22-06-2021 13:31:19

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>

14 ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DEL CONTRATO

La Diputación de Cáceres, dentro del Plan de Acción del "Plan Estratégico de Marketing Turístico Sostenible para el Geoparque Mundial de la Unesco Villuercas Ibores Jara", identifica como prioridad y necesidad contar con un banco de imágenes de calidad que proyecte los valores deseados del territorio. Será necesario seleccionar los momentos idóneos del año para cada tipología de recurso, priorizando las imágenes que transmitan emociones y cuenten con personas realizando una determinada actividad o viviendo una experiencia, para una óptima promoción del Geoparque Villuercas Ibores Jara a través de canales off line y on line.

Este servicio contribuirá a poner en valor el destino turístico que supone el "Geoparque Mundial de la Unesco Villuercas Ibores Jara" a fin de dar a conocer el espacio, sus recursos y actividades turísticas para atraer turistas y visitantes.

Concretamente esta actuación está enmarcada en la aplicación 04.4324.227.06, Promoción Turística del Geoparque.

El Área de Desarrollo y Turismo Sostenible promociona los valores y recursos turísticos de la provincia a través de diferentes medios como ferias, encuentros, foros y acciones diversas especializadas en turismo. No obstante, el Área no cuenta con imágenes actuales y atractivas que representen los recursos naturales, culturales y patrimoniales, así como las posibilidades de uso y disfrute de este destino por parte de turistas y visitantes. Con el fin de promocionar el "Geoparque Mundial de la Unesco Villuercas Ibores Jara" como destino de turismo de calidad se hace imprescindible contar con un banco de imágenes actualizado y atractivo que sustente gráficamente todas las acciones promocionales del territorio. Con ello se pretende conseguir los siguientes objetivos:

- Mejorar la imagen del destino turístico del "Geoparque Mundial de la Unesco Villuercas Ibores Jara"
- Disponer de nuevo material visual del "Geoparque Mundial de la Unesco Villuercas Ibores Jara" para distintos públicos objetivos que permita su promoción a través de diferentes medios como redes sociales, webs, folletos, cartelería, etc. para facilitar su posicionamiento como destino turístico de calidad.
- Fomentar el gasto turístico de los viajeros, aumentando los ingresos de las empresas locales y con ello favorecer el desarrollo de una comarca rural en proceso de desdoblamiento.

Esta actuación se enmarca dentro del programa 4324 "Programa Geoparque Villuercas Ibores Jara". La actuación referida al presente contrato se enmarca dentro de las actuaciones referidas a "Promoción turística".

Página 2 de 52

Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo de la Excma. Diputación Provincial de Cáceres
C/ Pintores 10, 10003, Cáceres, España. Tel.: 927255600 Fax.: 927255606. www.dip-caceres.es



Código de verificación : ca15426365132220

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=ca15426365132220>

Firmado por: MARIO SUAREZ ZABALA
Cargo: Técnico Turismo
Fecha: 22-06-2021 09:38:41

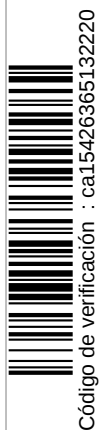
Firmado por: FRANCISCO RIVERO CORTES
Cargo: Técnico Gestión y Administración General
Fecha: 22-06-2021 13:31:19

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>

15 OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato es la realización y entrega de un banco de imágenes y microvídeos del Geoparque Mundial de la Unesco Villuercas Ibores Jara con carácter promocional y experiencial para su uso libre y exclusivo por parte del Área de Desarrollo y Turismo Sostenible de Diputación de Cáceres con el alcance de los trabajos descritos en el punto 19 de este pliego (Contenido de la prestación).

La finalidad de este banco de imágenes es disponer de una base de datos gráfica y audiovisual que refleje la realidad turística del destino "Geoparque Mundial de la Unesco Villuercas Ibores Jara", durante los próximos años para fines promocionales y divulgativos en folletos, webs, redes sociales, eventos, ferias, etc. por parte de Diputación de Cáceres.



Código de verificación : ca15426365132220

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=ca15426365132220>

Página 3 de 52

Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo de la Excma. Diputación Provincial de Cáceres
C/ Pintores 10, 10003, Cáceres, España. Tel.: 927255600 Fax.: 927255606. www.dip-caceres.es

Firmado por: MARIO SUAREZ ZABALA

Cargo: Técnico Turismo

Fecha: 22-06-2021 09:38:41

Firmado por: FRANCISCO RIVERO CORTES

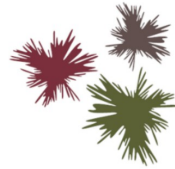
Cargo: Técnico Gestión y Administración General

Fecha: 22-06-2021 13:31:19

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>

16 ÁMBITO DE ACTUACIÓN

El ámbito de actuación de los trabajos a realizar será el de los municipios pertenecientes al territorio “Geoparque Mundial de la Unesco Villuercas Ibores Jara”



VILLUERCAS IBORES JARA GEOPARQUE MUNDIAL DE LA UNESCO



Geositos

1. Risco de la Villanca
2. Cerro de San Cristóbal
3. Mina Costanera
4. Mina de San Juan
5. Riscos de Cabaneros
6. Peña de Puente Lillo
7. Estrecho de la Peña Anzales
8. Hornos de la Cueva
9. Centro del Rincón
10. Hornos de los Sabinos
11. Hornos de los Hornos
12. Hornos de los Hornos
13. Cabañas de los Hornos
14. Los Hornos
15. Los Hornos
16. Los Hornos
17. Los Hornos
18. Los Hornos
19. Los Hornos
20. Agroturismo del Alamo
21. Senda de Santa Lucía y San Juan
22. Antecol del río Alamo
23. Antecol del río
24. Antecol de Valdecañas
25. Espiga de San Juan y San Juan
26. Toriles del Hospital del Oligo
27. Cueva de Castañar
28. Cueva de la Trucha
29. Sistema de Puentes de la Sierra de la Breña
30. Cueva de Castañar
31. Cueva de Castañar
32. Cueva de Castañar
33. Cueva de Castañar
34. Cueva de Castañar
35. Cueva de Castañar
36. Cueva de Castañar
37. Cueva de Castañar
38. Cueva de Castañar
39. Cueva de Castañar
40. Cueva de Castañar
41. Cueva de Castañar
42. Cueva de Castañar
43. Cueva de Castañar
44. Cueva de Castañar
45. Cueva de Castañar
46. Cueva de Castañar
47. Cueva de Castañar
48. Cueva de Castañar
49. Cueva de Castañar
50. Cueva de Castañar

Centros de información

1. Centro de Recepción de Visitantes de Cabaneros
2. Oficina de turismo de Guadalupe
3. Mina Costanera, Centro de Interpretación del Patrimonio y Museo Geológico y Minero "Juan de los Rios" de Logroño
4. Centro de Interpretación de la Cueva de Castañar de Ibor
5. Centro de Interpretación de la Arqueología de Berzopina
6. Centro de Interpretación de la Cueva
7. Centro de Interpretación del Valle de Navarrosa
8. Centro de Interpretación del Canal de Anas en Villar del Pedroso
9. Sede territorial del Geoparque, Sede del Grupo de Acción Local APRODERVI
10. Centro Museológico "El Río de Alía

17 CONTENIDO DE LA PRESTACIÓN / ENTREGABLES

El contenido de la prestación incluye los siguientes entregables:

17.1 Realización y entrega de reportaje fotográfico de 198 imágenes con las especificaciones que se detallan más adelante.

17.2 Realización y entrega de reportaje fotográfico de 20 microvídeos con las especificaciones que se detallan más adelante.

17.3 Documento con el listado de imágenes numeradas en el que aparezca como mínimo: número, título, lugar/especie/elemento fotografiado, y fecha de realización de cada fotografía.

17.4 Documento con el listado de microvídeos numerados en el que aparezca como mínimo: número, título, lugar /especie/elemento filmado, y fecha de realización de cada vídeo.

- El periodo de realización del reportaje fotográfico será de **6 meses** desde la formalización del contrato. Con el fin de contar con fotografías de las cuatro estaciones del año, la empresa adjudicataria podrá adquirir imágenes de fotógrafos externos, si bien al menos el 80% de las fotografías deberán ser realizadas por la empresa adjudicataria para este contrato.
- En el caso de ser una imagen adquirida de otro profesional, indicar el nombre y apellidos del autor o autora, recayendo en la empresa adjudicataria cualquier responsabilidad legal que se derive de su uso, debiendo acreditar la propiedad de esta/s imagen/es con los correspondientes documentos de cesión, compra o adquisición.
- Requisitos
 - En las fotografías y vídeos se percibirá la personalidad del territorio y las localizaciones de los mismos serán claramente identificables. Se prestará especial atención a intentar captar en las imágenes todas aquellas peculiaridades que distinguen al territorio.
 - Las fotografías experienciales deberán incluir protagonistas con el objetivo de mostrar la experiencia de un viaje en el Geoparque Mundial de la Unesco Villuercas Ibores Jara.
 - La creatividad de las sesiones fotográficas deberá apoyar el posicionamiento estratégico del destino de forma coherente con la imagen de la provincia de Cáceres como destino de turismo interior y la segmentación de su oferta turística actual, tomando como referencia el "Plan Estratégico de Marketing Turístico Sostenible para el Geoparque Mundial de la Unesco Villuercas Ibores Jara". (shorturl.at/iyUV3)
 - El banco deberá contener imágenes y microvídeos que representen las cuatro estaciones del año. Se evitará fotografiar paisajes demasiado secos.

Página 5 de 52

Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres
C/ Pintores 10, 10003, Cáceres, España. Tel.: 927255600 Fax.: 927255606. www.dip-caceres.es



Código de verificación : ca15426365132220

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=ca15426365132220>

Firmado por: MARIO SUAREZ ZABALA

Cargo: Técnico Turismo

Fecha: 22-06-2021 09:38:41

Firmado por: FRANCISCO RIVERO CORTES

Cargo: Técnico Gestión y Administración General

Fecha: 22-06-2021 13:31:19

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>

18 INFORMACIÓN ADICIONAL

Se facilita a continuación información sobre el destino turístico con el fin de garantizar la correcta percepción de los conceptos que se desean transmitir en las fotografías.

- Posicionamiento estratégico del destino “Geoparque Mundial de la Unesco Villuercas Ibores Jara” dentro de la provincia de Cáceres y segmentación de su oferta turística:

El Geoparque Mundial de la Unesco Villuercas Ibores Jara” como destino perteneciente al destino “Provincia de Cáceres” debe cumplir con las características de posicionamiento estratégico provincial que se muestran a continuación:

- La provincia disfruta de un clima muy agradable la mayor parte del año.
- En la provincia puede practicarse una enorme variedad de actividades al aire libre y disfrutar de paisajes excepcionales, pero siempre con buen clima y sol.
- El buen clima provoca en los seres humanos sensaciones de felicidad y bienestar.
- Elementos singulares y auténticos del destino “Geoparque Mundial de la Unesco Villuercas Ibores Jara” :
 - Un territorio con una amplia variedad de recursos de naturaleza, entre los que destaca, por su singularidad y dimensión, el Geoparque Mundial de la UNESCO Villuercas Ibores Jara y los geositos repartidos por todo el territorio
 - La existencia de otros recursos de naturaleza, entre los que cabe mencionar láminas de agua, ríos, castaños, árboles singulares, dehesas y sierras, idóneos para el desarrollo de actividades ecoturísticas
 - El núcleo de Guadalupe, con capacidad de atracción para diferentes tipologías de turistas religiosos, peregrinos, senderistas, culturales conocido a nivel nacional e internacional y comercializado por varios turoperadores
 - Un compendio de elementos históricos y culturales poco conocidos, asociados a un territorio con una densidad de población por debajo de los 5 hab/km² que les otorga un carácter de tranquilidad y paz, idóneos para el desarrollo del turismo slow
 - Los paisajes gastronómicos y calidad de sus productos agroalimentarios que han de servir de palanca para la potenciación de los sabores y paisajes gastronómicos. Algunos de los productos representativos son el aceite, los dulces, las castañas, la morcilla de Guadalupe y los productos ibéricos. Además, el territorio cuenta con tres Denominaciones de Origen, de los cuales dos tienen la designación como Denominaciones de Origen Protegidas (D O P):
 - D O P Quesos Ibores

Página 6 de 52

Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres
C/ Pintores 10, 10003, Cáceres, España. Tel.: 927255600 Fax.: 927255606. www.dip-caceres.es



Código de verificación : ca15426365132220

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=ca15426365132220>

Firmado por: MARIO SUAREZ ZABALA

Cargo: Técnico Turismo

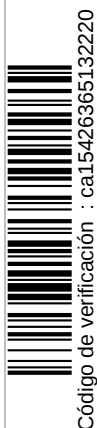
Fecha: 22-06-2021 09:38:41

Firmado por: FRANCISCO RIVERO CORTES

Cargo: Técnico Gestión y Administración General

Fecha: 22-06-2021 13:31:19

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Código de verificación : ca15426365132220

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=ca15426365132220>

- D O Ribera del Guadiana
- D O P Miel Villuercas Ibores

- La Fiesta de la Hispanidad (12 de octubre), el día de la Patrona “Virgen de Guadalupe” (8 de septiembre) y el Carnaval de Ánimas de Villar del Pedroso, festividades de reconocimiento regional y nacional que pueden servir de palanca de promoción fuera de la provincia
- La tranquilidad, la paz, la absoluta preservación y no contaminación: la filosofía *slow*

➤ **Segmentación de la oferta y la demanda turística del destino “Geoparque Mundial de la Unesco Villuercas Ibores Jara”, según productos prioritarios del destino:**

- **Geoturismo:** El geoturismo se basa en la explicación del medio natural con una base geológica que explica la evolución del resto de los componentes del paisaje: fauna, flora, y recursos histórico patrimoniales. Se trata de un producto y una demanda muy especializada. El Geoparque Villuercas Ibores Jara cuenta con aproximadamente 50 geositos, entre los que cabe destacar el castillo de Cabañas, el valle del Guadarranque-Gualija, la mina Costanaza, el estrecho de la Peña Amarilla, el desfiladero del Pedroso, el risco de la Villuerca o la cueva del Castañar.
- **Ecoturismo.** El territorio de Villuercas Ibores Jara apuesta por el ecoturismo en un sentido más amplio, en el que podemos distinguir las siguientes temáticas:
 - **Ecoturismo especializado.** Sus practicantes tienen un altísimo interés por determinados aspectos muy concretos de la flora y/o fauna de un lugar y viajan a un determinado destino que les permita disfrutar mejor que en cualquier otro lugar de su afición y motivación principal del viaje. Actividades: birding, fotografía de naturaleza...
 - **Ecoturismo generalista o naturalista.** Una de sus motivaciones principales del viaje sigue siendo el ecoturismo, aunque también le motivan otro tipo de actividades, sobre todo culturales o enogastronómicas
 - **Ecoturismo activo.** Realiza actividades como el senderismo, BTT, turismo ecuestre o la pesca, combinado con el descubrimiento del entorno natural que le rodea. Elige el destino en función de la actividad que va a realizar
 - **Ecoturismo educativo.** Se desplaza a un determinado lugar que le permita mejorar sus conocimientos y aprender. Dentro de este perfil de turista, encontramos al público escolar y centros de formación en general y el agroturismo. Actividades de agroturismo propias del territorio son: oleoturismo, enoturismo, visitas a queserías, apicultura o cuidado de ganado y huerto.
- **Escapadas culturales.** Se trata de viajes de corta duración, generalmente de fin de semana o puente, para disfrutar del patrimonio cultural, gastronomía, eventos, ferias y/o fiestas,

Página 7 de 52

Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres
C/ Pintores 10, 10003, Cáceres, España. Tel.: 927255600 Fax.: 927255606. www.dip-caceres.es

Firmado por: MARIO SUAREZ ZABALA
Cargo: Técnico Turismo
Fecha: 22-06-2021 09:38:41

Firmado por: FRANCISCO RIVERO CORTES
Cargo: Técnico Gestión y Administración General
Fecha: 22-06-2021 13:31:19

compras o actividades de ocio que ofrece una pequeña ciudad o pueblo con encanto. Es un producto muy atractivo para “urbanitas” que no quieren prescindir del todo de la oferta cultural, comercial y de servicios de hostelería que encuentran en su lugar de residencia habitual, o bien para personas que viven en entornos más aislados y que buscan una oferta cultural más animada y de más ambiente pero que tampoco quieren hacer turismo en una gran ciudad con muchas aglomeraciones y estrés.

El territorio Villuercas Ibores Jara es un territorio idóneo para una escapada cultural. El municipio de Guadalupe, integrado en la red de “pueblos más bonitos de España” desde 2018 cuenta con un destacado patrimonio cultural y una buena oferta gastronómica y de alojamiento, y se adapta perfectamente a las necesidades de este tipo de turismo

- **Turismo religioso:** Guadalupe es el segundo lugar de peregrinación de España, solo detrás de Santiago de Compostela. Cada año, miles de peregrinos acuden al Monasterio de Guadalupe para rendir homenaje y en búsqueda de la bendición de la Virgen morena de Guadalupe, patrona de Extremadura y de la Hispanidad. Prácticamente todos los operadores ofrecen viajes de peregrinación a Guadalupe dentro de su portafolio de viajes. Incluso los operadores internacionales incluyen este producto en sus programas
- **100% Cáceres cultura e identidad:** todas aquellas ofertas, experiencias, aspectos, atributos y valores que más caracterizan y ponen en valor la identidad y cultura de las personas que viven en el territorio su forma de ser, su estilo de vida propio, su identidad, sus costumbres, sus tradiciones, sus oficios, sus raíces, el carácter amable, abierto y auténtico de su gente, su lengua, su arquitectura popular, su gastronomía autóctona, su artesanía, etc etc En definitiva, se basa en la puesta en valor, potenciación y promoción de todo el patrimonio cultural intangible del territorio. Podemos destacar los siguientes recursos, productos y/o experiencias
 - Las experiencias de agroturismo, relacionados con la cultura de los productos agroalimentarios con cuatro D O P. El destino cuenta con una amplia oferta de experiencias de agroturismo: oleoturismo ecológico, enoturismo, experiencias gastronómicas, micológicas, aprender a cocinar algún plato típico de la gastronomía local, realizar una visita a una bodega tradicional, participar en las rutinas diarias de una quesería...
 - La gastronomía tradicional autóctona que se basa en los productos agroalimentarios que nos regala su tierra
 - Las fiestas y manifestaciones culturales que ponen en valor los recursos, las costumbres, raíces, valores y/o tradiciones autóctonas, como Geodísea, la fiesta de la Hispanidad o el Carnaval de Ánimas
 - La artesanía, las artesanas de bordados, las tradiciones
 - La arquitectura popular
 - La red de Centros de Interpretación del territorio

Página 8 de 52

Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres
C/ Pintores 10, 10003, Cáceres, España. Tel.: 927255600 Fax.: 927255606. www.dip-caceres.es



Código de verificación : ca15426365132220

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=ca15426365132220>

Firmado por: MARIO SUAREZ ZABALA

Cargo: Técnico Turismo

Fecha: 22-06-2021 09:38:41

Firmado por: FRANCISCO RIVERO CORTES

Cargo: Técnico Gestión y Administración General

Fecha: 22-06-2021 13:31:19

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>

- **Sabores y paisajes gastronómicos:** Los productos agroalimentarios del territorio Villuercas Ibores Jara tienen ya una cierta reputación a nivel de la provincia de Cáceres y productos como la miel, el vino, el queso, el aceite, los castaños o las setas forman parte de la identidad e imagen de marca destino Villuercas Ibores Jara. De hecho, la Ruta del Vino Ribera del Guadiana y la Ruta de los Quesos de Extremadura cuentan con un importante tejido empresarial en esta comarca, por lo que claramente son dos productos a impulsar
- **Bienestar en el entorno rural:** Villuercas Ibores Jara ofrece unas condiciones idóneas para todas las personas que buscan desconectar por completo de su vida estresante habitual. Es una zona que combina a la perfección un entorno natural preservado con la posibilidad de hacer actividades en la naturaleza, como por ejemplo el senderismo o su variante, la "marcha nórdica" que se ha puesto tan de moda entre las personas maduras en Centroeuropa. Cuenta con alojamientos con encanto en el entorno rural o integrados en los cascos de pueblos con encanto, y unos productos agroalimentarios singulares. Dispone además de restaurantes que basan su oferta en la buena materia prima de proximidad con una propuesta gastronómica local autóctona. Cuenta con una buena red de senderos que facilita la práctica de actividades ligeras en la naturaleza como el senderismo o las rutas a caballo. La oferta de patrimonio cultural inmaterial del territorio completa la oferta de este producto turístico. Un público objetivo muy interesante para este producto es la "generación 55 +" denominada también como best agers. Son parejas con hijos ya mayores que ya no viajan en familia, que tienen un poder adquisitivo medio alto o alto y que viajan preferiblemente fuera de temporada

➤ Segmentos de demanda

- Parejas jóvenes de entre 25 y 40 años sin hijos
- Jóvenes de hasta 40 años que viajan solos o con algún amigo/a para disfrutar de su "hobbie" durante el fin de semana y/o sus vacaciones. Podría ser el cicloturismo/BTT, el senderismo o el turismo ecuestre.
- "Best Agers". Personas de 55 a 69 años que viajan solos, en pareja o en grupo; en cualquier caso no en familia. Pueden ser exploradores culturales, amantes de la gastronomía o amantes de la naturaleza y del ecoturismo.
- Peregrinos. Personas que deciden recorrer un camino con el fin de llegar al Santuario de la Virgen de Guadalupe.
- Interesados/aficionados a la geología/geoturismo. Pueden ser aficionados, geólogos, científicos, grupos de escuela o universitarios, familias, adultos o parejas de cualquier segmento demográfico y edad, que comparten el mismo interés y afición por el mundo de la geología y del geoturismo.
- Turismo familiar
- Turismo con mascotas

Página 9 de 52

Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres
C/ Pintores 10, 10003, Cáceres, España. Tel.: 927255600 Fax.: 927255606. www.dip-caceres.es



Código de verificación : ca15426365132220

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=ca15426365132220>

Firmado por: MARIO SUAREZ ZABALA
Cargo: Técnico Turismo
Fecha: 22-06-2021 09:38:41

Firmado por: FRANCISCO RIVERO CORTES
Cargo: Técnico Gestión y Administración General
Fecha: 22-06-2021 13:31:19

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>

19 NÚMERO DE FOTOGRAFÍAS POR TEMÁTICA

El banco de imágenes debe contener 242 fotografías que retraten los aspectos que se detallan a continuación:

Fotografías de recursos	Descripción	Cantidad
Núcleos de población	Al menos una foto aérea (con dron) de cada uno de los siguientes municipios: Alía (con La Calera, Poblado de Cijara y Puerto del Rey), Aldeacentenera, Berzocana, Cabañas del Castillo (con Retamosa, Solana de Cabañas y Roturas), Campillo de Deleitosa, Cañamero, Carrascalejo, Castañar de Ibor, Deleitosa, Fresnedoso de Ibor, Garvín, Guadalupe, Logrosán, Navalvillar de Ibor, Navatrasierra, Navezuelas, Peraleda de San Román, Robledollano, Valdelacasa de Tajo y Villar del Pedroso.	20 (1 de cada municipio)
Paisajes	Deben fotografiarse paisajes característicos del territorio, en el que se muestre la variedad paisajística del Geoparque. Como mínimo, debe haber dos imágenes de cada uno de los siguientes elementos y al menos una de las tres imágenes debe ser aérea: - Carretera paisajística "Villuercas Sur", entre Logrosán y Guadalupe "Carretera paisajística de Las Villuercas", entre Guadalupe y Castañar de Ibor. - Ruta de la Cuarcita Armoricana	6
Geoturismo	Como mínimo, debe haber dos imágenes de cada uno de los siguientes elementos y al menos una de las tres imágenes debe ser aérea: Panorámica desde los siguientes Geositios: La Villuerca, Castillo de Cabañas y sinclinal de Santa Lucía, Estrecho de Peña Amarilla, Desfiladero del Pedroso, Desfiladero del Rucas, Chorrera y castaños del Calabazas, Canchos de las Sábanas, Risco Carbonero, Mina Costanaza y Cueva de Castañar de Ibor y su centro de interpretación	20
Ecoturismo	Fotografías de los recursos naturales más emblemáticos del Geoparque: Lorera de la Trucha, Garganta del Endrinal, Castaños de Calabazas, Canchos de Vadillo, río Guadalupejo, río Viejas (en cualquier parte de su curso y en el quejigal del Cancho de las Narices), Meandros del Gualija en las Casitas de Papel, Turberas del Hospital del Obispo, aperturas del Almonte, Canchos de las Sábanas y sierra de Berzocana y el estrecho de la Peña Amarilla.	12

Página 10 de 52

Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres
C/ Pintores 10, 10003, Cáceres, España. Tel.: 927255600 Fax.: 927255606. www.dip-caceres.es



Código de verificación : ca15426365132220

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=ca15426365132220>

Firmado por: MARIO SUAREZ ZABALA
Cargo: Técnico Turismo
Fecha: 22-06-2021 09:38:41

Firmado por: FRANCISCO RIVERO CORTES
Cargo: Técnico Gestión y Administración General
Fecha: 22-06-2021 13:31:19

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>

Escapadas culturales	Fotografías de los recursos patrimoniales más emblemáticos del Geoparque: Camino Real de Guadalupe y su paso por los hospitales y ermitas, arca del agua, caminos de peregrinación, castillos y fortalezas... Eventos: • 3 del Día de la Hispanidad • 3 del Carnaval de ánimas • 3 Geodisea • 3 Pinturas rupestres	20	
Turismo religioso	Real Monasterio de Guadalupe (3 del exterior y 3 del interior)	6	
Cultura e identidad	Fotografías de elementos inmateriales propios del Geoparque, tales como modos de vida, oficios, artesanía, tradiciones en desuso, arquitectura vernácula (lagares, molinos de agua, muros de colmena, hornos de cal o ladrillo, chozos)	15	
Sabores y paisajes gastronómicos	Productos D.O. además de embutidos, repostería y platos típicos en los que se aprecie claramente la gastronomía propia del territorio	10	
Bienestar en el entorno rural	Fotografías donde se aprecien los embalses, ríos y láminas de agua más atractivas para disfrutar de la visita en época estival: charco de la Nutria, Piscinas de Castañar y de Roturas, embalse del cancho del Fresno, de Cijara y arroyo del Cubilar.	5	
Total fotografías de recursos		114	
Fotografías experienciales	Descripción	Segmento	Cantidad
Geoturismo	• Observación de elementos geológicos de interés con/sin guía	• Interesados/aficionados a la geología/geoturismo. Pueden ser aficionados, geólogos, científicos, grupos de escuela o universitarios, familias, adultos o parejas de cualquier segmento demográfico y edad, que comparten el mismo interés y afición por el mundo de la geología y del geoturismo. ➤ Deberá contener, al menos, una foto en la que aparezcan niños y/o niñas.	4
Ecoturismo en sentido amplio	• Birding	• “Best Ager”. Personas de 55 a 69 años que viajan solos, en pareja o en grupo; en cualquier caso no en familia.	3

		Pueden ser exploradores culturales, amantes de la gastronomía o amantes de la naturaleza y del ecoturismo.	
	Cicloturismo	- Parejas jóvenes de entre 25 y 40 años sin hijos - Jóvenes de hasta 40 años que viajan solos o con algún amigo/a para disfrutar de su "hobbie" durante el fin de semana y/o sus vacaciones.	5
	Senderismo	- Parejas jóvenes de entre 25 y 40 años sin hijos "Best Ager". Personas de 55 a 69 años que viajan solos, en pareja o en grupo; en cualquier caso no en familia. Pueden ser exploradores culturales, amantes de la gastronomía o amantes de la naturaleza y del ecoturismo. - Jóvenes de hasta 40 años que viajan solos o con algún amigo/a para disfrutar de su hobby durante el fin de semana y/o sus vacaciones.	6
	Turismo activo (escalada y kayak)	Jóvenes de hasta 40 años que viajan solos o con algún amigo/a para disfrutar de su "hobby" durante el fin de semana y/o sus vacaciones.	4
	Turismo ecuestre	Jóvenes de hasta 40 años que viajan solos o con algún amigo/a para disfrutar de su "hobby" durante el fin de semana y/o sus vacaciones.	1
	Astroturismo	- Parejas jóvenes de entre 25 y 40 años sin hijos "Best Ager". Personas de 55 a 69 años que viajan solos, en pareja o en grupo; en cualquier caso no en familia. Pueden ser exploradores	3

Página 12 de 52

Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres
C/ Pintores 10, 10003, Cáceres, España. Tel.: 927255600 Fax.: 927255606. www.dip-caceres.es

		culturales, amantes de la gastronomía o amantes de la naturaleza y del ecoturismo.	
		➤ Cada tipología deberá contener, al menos, una foto en la que aparezcan niños y/o niñas.	
Escapadas culturales	Fotografías de personas visitando o realizando actividades relacionadas con el disfrute del patrimonio cultural y la arquitectura tradicional	- Parejas jóvenes de entre 25 y 40 años sin hijos "Best Agers". Personas de 55 a 69 años que viajan solos, en pareja o en grupo; en cualquier caso no en familia. Pueden ser exploradores culturales, amantes de la gastronomía o amantes de la naturaleza y del ecoturismo ➤ Deberá contener, al menos, una foto en la que aparezcan niños y/o niñas.	6
Religioso	Imágenes de personas peregrinando a Guadalupe y visitando el Monasterio	Peregrinos. Personas que deciden recorrer un camino con el fin de llegar al Santuario de la Virgen de Guadalupe. Cualquier edad, solos o en grupo.	4
100% Cultura e Identidad	Fotografías de personas: Visitando los 11 Centros de Interpretación ➤ Deberá contener, al menos, una foto de cada Centro en la que aparezcan niños y/o niñas.	- Parejas jóvenes de entre 25 y 40 años con y sin hijos "Best Agers". Personas de 55 a 69 años que viajan solos, en pareja o en grupo; en cualquier caso no en familia. Pueden ser exploradores culturales, amantes de la gastronomía o amantes de la naturaleza y del ecoturismo	22
	Realizando actividades de Agroturismo ➤ Deberá contener, al menos, una foto en la que aparezcan niños y/o niñas.	- Parejas jóvenes de entre 25 y 40 años con y sin hijos "Best Agers". Personas de 55 a 69 años que viajan solos, en pareja o en grupo; en cualquier caso no en familia. Pueden ser exploradores culturales, amantes de la gastronomía o amantes de la naturaleza y del ecoturismo	4
Sabores y paisajes	Imágenes de personas disfrutando de productos y platos típicos en los que se aprecien claramente la	- Parejas jóvenes de entre 25 y 40 años sin hijos "Best Agers". Personas de 55	8

gastronómicos	gastronomía propia del territorio.	a 69 años que viajan solos, en pareja o en grupo; en cualquier caso no en familia. Pueden ser exploradores culturales, amantes de la gastronomía o amantes de la naturaleza y del ecoturismo	
Bienestar en el entorno rural	Practica deportiva suave y contacto con la naturaleza, buscando equilibrio y armonía, tratamientos naturales, comida sana (miel), marcha nórdica, yoga en espacios abiertos	• “Best Agers”. Personas de 55 a 69 años que viajan solos, en pareja o en grupo; en cualquier caso no en familia. Pueden ser exploradores culturales, amantes de la gastronomía o amantes de la naturaleza y del ecoturismo.	5
	Pet Friendly. Personas que viajan con su mascota/s (perro) que se alojan en establecimientos y realizan actividades compatibles y adaptadas a sus necesidades	• Parejas jóvenes de entre 25 y 40 años sin hijos • Jóvenes de hasta 40 años que viajan solos o con algún amigo/a para disfrutar de su “hobby” durante el fin de semana y/o sus vacaciones.	3
Otros segmentos de interés	Autocaravana – Furgoneta. Personas que viajan y pernoctan en este tipo de vehículos, en las áreas habilitadas para tal fin dentro el Geoparque. Deberá contener, al menos, una foto en la que aparezcan niños y/o niñas.	• Parejas jóvenes de entre 25 y 40 años sin hijos • “Best Agers”. Personas de 55 a 69 años que viajan solos, en pareja o en grupo; en cualquier caso no en familia. Pueden ser exploradores culturales, amantes de la gastronomía o amantes de la naturaleza y del ecoturismo. • Jóvenes de hasta 40 años que viajan solos o con algún amigo/a para disfrutar de su “hobby” durante el fin de semana y/o sus vacaciones.	6 (2 de cada Área)
Total fotografías experienciales			84

20 NÚMERO DE MICROVÍDEOS POR TEMÁTICA

El banco de microvídeos debe contener 20 vídeos grabados en alta calidad y editados, con carácter experiencial, todos de una duración de 59 segundos, con música libre de derechos de autor y acompañados de texto en subtítulos.

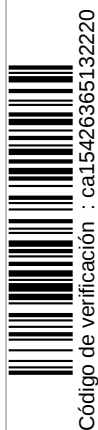
- Cada vídeo tendrá una versión con texto en español y una versión con texto en inglés.
- Se utilizarán planos aéreos cuando sea conveniente. Los permisos necesarios para el uso de dron correrán a cargo de la empresa adjudicataria.
- Los textos para los subtítulos serán aportados por el equipo técnico de Diputación.
- Se filmarán los aspectos que se detallan a continuación, siempre en coordinación con el equipo técnico de Diputación de Cáceres:

Tema	Descripción	Cantidad
Geoturismo	Carreteras paisajísticas	1
	¿Qué son los geositos?	4
	Birding	1
	ASTroturismo	1
	Cicloturismo BTT	1
Ecoturismo	Cicloturismo carretera	1
	Senderismo	1
	Turismo Ecuestre	1
	Escalada	1
Escapadas culturales	Monasterio Guadalupe	1
Turismo Religioso	Peregrinación	1
	Agroturismo	1
Cultura e Identidad	Arquitectura tradicional	1
	Artesanía	1
Sabores y paisajes gastronómicos	Gastronomía del territorio	1
Bienestar en el entorno rural	Zonas de baño	1
Otros segmentos de interés	Turismo slow	1
TOTAL		20

- Las imágenes y los vídeos deben estar localizados y ser claramente representativos del Geoparque. Deben transmitir emociones e invitar a desplazarse al Geoparque Villuercas Ibores Jara para vivirlas.

Página 15 de 52

Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo de la Excma. Diputación Provincial de Cáceres
C/ Pintores 10, 10003, Cáceres, España. Tel.: 927255600 Fax.: 927255606. www.dip-caceres.es



Código de verificación : ca15426365132220

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=ca15426365132220>

Firmado por: MARIO SUAREZ ZABALA

Cargo: Técnico Turismo

Fecha: 22-06-2021 09:38:41

Firmado por: FRANCISCO RIVERO CORTES

Cargo: Técnico Gestión y Administración General

Fecha: 22-06-2021 13:31:19

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>

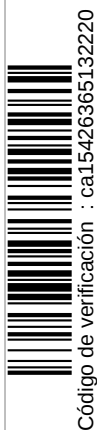
- Para las fotos y experiencias y microvídeos, la empresa contará con todos los segmentos especificados en el punto 5.
- Tanto en las imágenes como en los vídeos se representarán al menos:
 - un concepto de familia biparental
 - un concepto de familia monoparental
 - un concepto de “grupo de amigos”
 - una mujer en solitario (hasta 40 años)
 - un hombre en solitario (hasta 40 años)
 - una pareja integrada por personas de distinto sexo (entre 25 y 40 años)
 - una pareja integrada por personas de mismo sexo (entre 25 y 40 años)
 - un grupo de estudiantes universitarios
 - una pareja de “Best agers” (de 55 a 69 años)
 - Personas con movilidad reducida u otra capacidad sensorial limitada.

La edad de los modelos debe corresponderse con los segmentos de demanda prioritarios identificados en el Plan de Marketing Turístico del Geoparque Villuercas Ibores Jara (shorturl.at/iyUV3)

- Estilismo de los modelos. Se cuidarán todos los detalles del estilismo, con especial atención a los siguientes puntos:
 - Los modelos deberán aparecer con ropa atemporal (salvo en los casos en que lo contrario sea forzosamente necesario). La vestimenta será adecuada a cada toma y en ninguna de ellas se usará ropa de abrigo. Se admitirán jerseys y chaquetas ligeras en zonas de montaña, bosques y tomas de senderismo nocturno.
 - El atrezzo será apropiado para dotar al trabajo de naturalidad y realismo. El uso de accesorios deberá ser adecuado (mochilas y bastones en fotos de senderismo; toallas y atrezzo de playa en las localizaciones junto al agua, entre otros.)
 - Accesorios y vestimenta de colores neutros, sin estridencias.
 - Sin marcas comerciales visibles.

Página 16 de 52

Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres
C/ Pintores 10, 10003, Cáceres, España. Tel.: 927255600 Fax.: 927255606. www.dip-caceres.es



Código de verificación : ca15426365132220

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=ca15426365132220>

Firmado por: MARIO SUAREZ ZABALA
Cargo: Técnico Turismo
Fecha: 22-06-2021 09:38:41

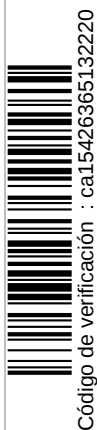
Firmado por: FRANCISCO RIVERO CORTES
Cargo: Técnico Gestión y Administración General
Fecha: 22-06-2021 13:31:19

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>

- Sin tendencias marcadas en el vestuario y el peinado.
- Maquillaje y manicura de aspecto naturales.
- Cabello con aspecto natural
- Ausencia de estereotipos sexistas ni estéticos.
- Sin elementos adicionales estridentes que desvirtúen la escena.
- Estilo de las fotografías y los vídeos experienciales.
 - Fotografía y vídeo turístico, sugerente y evocador.
 - Marcado tono emocional y experiencial.
 - Tomas luminosas, cielos intensos y aguas transparentes.
 - Luz natural o de apariencia natural. No se aceptarán tomas procesadas en HDR, B/N, desaturadas, con filtros de color claramente visibles, etc.
 - Naturalidad y espontaneidad en las escenas. Se evitarán situaciones y poses artificiosas. Las fotografías deben relatar la experiencia del viaje de forma creíble.
- Creatividad de la escena
 - La creatividad de las fotografías de escenas con modelos deberá seguir todas el mismo hilo conductor y el mismo estilo fotográfico.
 - La creatividad de la escena será responsabilidad de la empresa adjudicataria del contrato.
- Condiciones climáticas y ambientales de la escena
 - Las fotografías y filmaciones deberán realizarse en condiciones óptimas de clima, luz y paisaje.
 - Día soleado
 - Cielo despejado, con pocas nubes, salvo en los casos en que técnicamente ayuden a conseguir imágenes y tomas con más calidad.
 - Se evitarán las horas centrales del día.

Página 17 de 52

Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres
C/ Pintores 10, 10003, Cáceres, España. Tel.: 927255600 Fax.: 927255606. www.dip-caceres.es



Código de verificación : ca15426365132220

- Cuidar la localización, evitando que aparezcan en escena elementos poco deseables (vehículos, obras, grúas, torres eléctricas, suciedad, etc). Si apareciesen, será necesario eliminarlas en postproducción.
- Para las escenas de turismo rural se evitarán los meses en que el paisaje aparezca demasiado seco.

La empresa adjudicataria podrá proponer localizaciones y escenas adicionales, tomas fotográficas adicionales de recurso / bodegón, tomas adicionales de paisaje, tomas adicionales con modelos, etc.

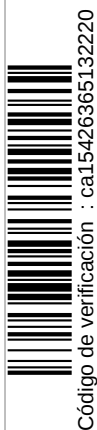
Un equipo del Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo de la Diputación de Cáceres supervisará las fotografías y filmaciones antes de su entrega, con el fin de seleccionar aquellas que reúnan los requisitos establecidos en estas prescripciones.

➤ Requisitos técnicos de los archivos fotográficos (más información en el anexo II)

- Cada foto tendrá una versión en vertical y otra en horizontal.
- Las fotos clasificadas y nombradas deberán entregarse en una memoria USB con capacidad suficiente.

➤ Requisitos técnicos de los microvídeos

- Duración de 59 segundos
- Alta calidad
- Se entregarán los masters en los formatos correspondientes adaptados para las siguientes plataformas: TV (full HD) e Internet (web ,youtube, redes sociales, aplicaciones de mensajería, etc.)



Código de verificación : ca15426365132220

21 SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Con el fin de mantener un correcto seguimiento de los trabajos establecidos en este contrato, será necesario mantener tres encuentros mínimo entre la empresa adjudicataria y la técnica responsable del seguimiento técnico del contrato. Esto se efectuará de la siguiente forma:

1º Reunión inicial para aclarar posibles dudas en cuanto a las especificaciones técnicas del contrato.

2º Reunión intermedia en la que la empresa adjudicataria debe mostrar el 50% del trabajo realizado para su visto bueno por parte de la técnica responsable del seguimiento.

3ª Reunión final en la que la empresa adjudicataria debe mostrar el 100% del trabajo realizado para su visto bueno por parte de la técnica responsable del seguimiento.

En caso de que alguna imagen no cumpla con las características especificadas en el PPT, el órgano contratante podrá solicitar su sustitución por otra imagen que sí lo cumpla.

Los modelos contratados para las fotografías experienciales deben firmar la autorización de cesión de derechos de imagen que se adjunta en el anexo I.

➤ CONFIDENCIALIDAD

La empresa se compromete a mantener la confidencialidad sobre los conocimientos y otros elementos que le hayan sido facilitados, así como de los resultados de los trabajos.

El adjudicatario queda sujeto al cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.



Código de verificación : ca15426365132220

22 PROPIEDAD Y EXPLOTACIÓN DE LOS TRABAJOS

La propiedad intelectual del proyecto y de todos los productos generados corresponde exclusivamente a la Excm. Diputación Provincial de Cáceres, por lo que el contratista no podrá hacer uso de dicho material, ni publicar, divulgar o proporcionar a tercero ningún dato o documento procedente de los trabajos de no mediar consentimiento expreso de la Diputación de Cáceres, propietaria de los mismos, obligándose a resarcir al mismo por los perjuicios que por incumplimiento de dicho compromiso pudieran causar.

La Diputación de Cáceres se reserva en exclusiva el derecho de explotación de los trabajos encomendados al adjudicatario, al que queda prohibido cualquier tipo de explotación.

El contratista será responsable de toda la reclamación relativa a la propiedad intelectual, industrial o comercial de los materiales, procedimientos, equipos utilizados en la ejecución del contrato y trabajos entregados a la Diputación de Cáceres.

➤ EJECUCIÓN Y RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

El contratista será responsable de las prestaciones y servicios realizados, así como de las consecuencias que se deduzcan para la Diputación de Cáceres, o para terceros, de las omisiones, errores, métodos inadecuados o incorrectos en la ejecución del contrato.



23 PRESUPUESTO

Aplicación presupuestaria	Presupuesto
4-4324-227.06 Estudios y trabajos técnicos	15.000,00 € (IVA incl.)

La estimación presentada obedece al precio medio de mercado y a ofertas presentadas en otros proyectos a licitaciones de similares características. Se ha considerado, además, la dificultad de la realización de las fotografías experienciales que requieren múltiples desplazamientos al destino y la necesidad de modelos y elementos variados.



Código de verificación : ca15426365132220

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=ca15426365132220>

Página 21 de 52

Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo de la Excma. Diputación Provincial de Cáceres
 C/ Pintores 10, 10003, Cáceres, España. Tel.: 927255600 Fax.: 927255606. www.dip-caceres.es

Firmado por: MARIO SUAREZ ZABALA
 Cargo: Técnico Turismo
 Fecha: 22-06-2021 09:38:41

Firmado por: FRANCISCO RIVERO CORTES
 Cargo: Técnico Gestión y Administración General
 Fecha: 22-06-2021 13:31:19

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>

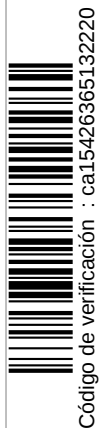
24 PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del servicio contratado será de 6 meses desde la formalización del contrato.

En Cáceres, a fecha de firma electrónica

El Técnico en Turismo

Fdo.: Mario Suárez Zabala



Código de verificación : ca15426365132220

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=ca15426365132220>

Página 22 de 52

Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres
C/ Pintores 10, 10003, Cáceres, España. Tel.: 927255600 Fax.: 927255606. www.dip-caceres.es

Firmado por: MARIO SUAREZ ZABALA

Cargo: Técnico Turismo

Fecha: 22-06-2021 09:38:41

Firmado por: FRANCISCO RIVERO CORTES

Cargo: Técnico Gestión y Administración General

Fecha: 22-06-2021 13:31:19

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>

25 ANEXO I: AUTORIZACIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN

Cesión de derechos de imagen (ADULTOS)

El/la Señor/a....., con DNI/Pasaporte número, mayor de edad y con domicilio en..... AUTORIZO a la Diputación de Cáceres, con domicilio social en Plaza Santa María, s/n 10003 de Cáceres y NIF núm. P-1.000.000-H para que pueda utilizar todas las imágenes en las cuales aparezco como modelo / figurante / participante en el banco de imágenes del Geoparque Villuercas Ibores Jara objeto de contratación entre el fotógrafo/agencia de publicidady el órgano contratante.

Esta autorización no fija un límite temporal ni límite de ámbito geográfico para la explotación de las imágenes, o parte de las mismas y, por tanto, se podrán utilizar estas imágenes por el periodo señalado, en cualquier país del mundo, sin limitación geográfica.

Las imágenes podrán utilizarse para la explotación de los materiales resultantes de las sesiones fotográficas con fines promocionales y/o comerciales que pueda llevar a término Diputación de Cáceres para la promoción del Geoparque Villuercas Ibores Jara como destino turístico y para cualquier medio o soporte, que incluye, a título enunciativo pero no limitado, los siguientes:

- Captación, fijación y reproducción de la imagen mediante un soporte visual y/o audiovisual que permita su reproducción y comunicación pública por cualquier procedimiento o medio.
- Reproducción de la imagen en cualquier soporte (papel, analógico o digital) y formato que permita la obtención de copias, sin límite cuantitativo.
- Distribución de las imágenes a terceros mediante venta, alquiler, préstamo o de cualquier otra forma, tanto para uso privado como público.
- Comunicación pública de las imágenes para cualquier medio o sistema técnico o tecnológico, incluyendo con carácter enunciativo, la proyección o exhibición pública cinematográfica o no, la explotación televisiva, la explotación en Internet y redes sociales y explotación mediante telefonía móvil.

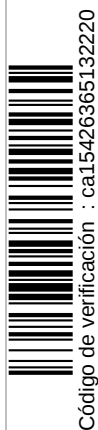
Todo esto con limitación de usos o aplicaciones que puedan atentar contra el derecho al honor en los términos previstos en la Ley Orgánica 1/82, de 5 de mayo, de Protección Civil al Derecho al Honor, la Intimidad Personal y familiar y a la Propia Imagen.

Y para que conste, firma la presente autorización en, el de de..

Firma

Página 23 de 52

Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres
C/ Pintores 10, 10003, Cáceres, España. Tel.: 927255600 Fax.: 927255606. www.dip-caceres.es



Código de verificación : ca15426365132220

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=ca15426365132220>

Cesión de derechos de imagen (MENORES)

El Señor/a....., con DNI/Pasaporte núm....., mayor de edad y con domicilio en..... en calidad de tutor/representante legal del menor (nombre y apellidos) que aparece como modelo en las imágenes realizadas en, y a los efectos previstos en el artículo 3 de la Ley Orgánica 1/82 de 5 de mayo de Protección Civil al Derecho al Honor, la intimidad Personal y Familiar y a la Propia imagen, AUTORIZO a la Diputación de Cáceres, con domicilio social en Plaza Santa María, s/n 10003 de Cáceres y NIF núm. P-1.000.000-H para que pueda utilizar todas las imágenes en las cuales mi hijo/tutelado aparece como modelo / figurante / participante en fotografías pertenecientes al banco de imágenes de I Geoparque Villuercas Ibores Jara objeto de contratación entre el fotógrafo/agencia de publicidady el órgano contratante.

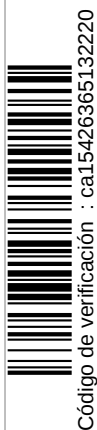
Esta autorización no fija límite temporal ni límite de ámbito geográfico para la explotación de las imágenes, o parte de las mismas y, por tanto, se podrán utilizar estas imágenes por el periodo señalado, en cualquier país del mundo, sin limitación geográfica. Las imágenes podrán utilizarse para la explotación de los materiales resultantes de las sesiones fotográficas y/o de grabación con fines promocionales y/o comerciales que pueda llevar a término Diputación de Cáceres para la promoción del Geoparque Villuercas Ibores Jara como destino turístico dentro de la provincia de Cáceres y para cualquier medio o soporte, que incluye, a título enunciativo pero no limitado, los siguientes:

- Captación, fijación y reproducción de la imagen mediante un soporte visual y/o audiovisual que permita su reproducción y comunicación pública por cualquier procedimiento o medio.
- Reproducción de la imagen en cualquier soporte (papel, analógico o digital) y formato que permita la obtención de copias, sin límite cuantitativo.
- Distribución de las imágenes a terceros mediante venta, alquiler, préstamo o de cualquier otra forma, tanto para uso privado como público.
- Comunicación pública de las imágenes para cualquier medio o sistema técnico o tecnológico, incluyendo con carácter enunciativo, la proyección o exhibición pública cinematográfica o no, la explotación televisiva, la explotación en Internet y redes sociales y explotación mediante telefonía móvil.

Todo esto con limitación de usos o aplicaciones que puedan atentar contra el derecho al honor en los términos previstos en la Ley Orgánica 1/82, de 5 de mayo, de Protección Civil al Derecho al Honor, la Intimidad Personal y familiar y a la Propia Imagen.

Y para que conste, firma la presente autorización en, el de de ..
.....

Firma



Código de verificación : ca15426365132220

26 ANEXO II. ENTREGA DE IMÁGENES

- Entrega de formatos y versiones de imágenes.
- Cada imagen se entregará en tres tamaños y características distintas sin que esté permitido el redimensionamiento de las imágenes para llegar a los tamaños mínimos exigidos.
 - (L) Alta: el tamaño mínimo para la calidad (L) Alta se establece en 5315 px de lado mayor, aunque se recomienda llegar a los 7087 px
 - .tif / entre 5315 px y 7087 px de lado mayor a 300 ppp / 8 bits / Adobe RGB (1998)
 - (M) Media:
 - .jpg / 2500 px de lado mayor a 150 ppp / 8 bits / sRGB IEC6 1966-2.1
 - (S) Baja:
 - .jpg / 1200 px de lado mayor a 72 ppp / 8 bits / sRGB IEC6 1966-2.1

Los archivos de la tanda de fotografías que se entreguen irán identificados con una serie numérica y con las referencias al tamaño.

Por ejemplo, si entregamos una serie de tres fotografías, tendremos los siguientes archivos

001_L.tif

001_M.jpeg

001_S.jpeg

002_L.tif

002_M.jpeg

002_S.jpeg

003_L.tif

003_M.jpeg

003_S.jpeg

- Entrega de metadatos de las imágenes. Se entregarán los siguientes metadatos de las imágenes:

Metadatos	Contenido
Autor	Nombre del autor de la fotografía
Aviso de Copyright	Persona o entidad que tiene los derechos de reproducción. (Sólo para cesiones de imagen con restricciones)
Términos de uso de derechos	Aclaraciones sobre autoría o solicitud de permisos

País	País donde se ha realizado la fotografía
Región	Región donde se ha realizado la fotografía
Provincia	Provincia donde se ha realizado la fotografía

Página 25 de 52

Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres
C/ Pintores 10, 10003, Cáceres, España. Tel.: 927255600 Fax.: 927255606. www.dip-caceres.es



Código de verificación : ca15426365132220

Municipio	Término municipal donde se realizado la fotografía
Población	Núcleo de población donde se ha realizado la fotografía
Dirección	Dirección de la imagen que se muestra en la fotografía
Coordenadas	Lat y Log.

Título	Lugar o evento específico que se muestra en la fotografía
Descripción	Descripción del contenido de la imagen / Pie de foto

Para la entrega de los metadatos se utilizará una tabla excel que contenga los metadatos descritos anteriormente para cada uno de los archivos que integran la tanda de imágenes.

Nom bre del archiv o	Aut or	Avis o de Cop yrig ht	Tér min os de uso de dere chos	País	Regi ón	Prov inci a	Mu nici pio	Pobl ació n	Dire cció n	Coor de nadas	Títul o	Des crip ción
001												
002												
003												